

Mesa de Negociación del PDI (4 de Julio de 2011)

Resumen

Orden del día y comentarios:

1.- Plantilla:

- El Vicerrector (VPOA) explica cual es la situación de la plantilla de profesorado.
 - 10 departamentos con saturación superior al 96% y 13 departamentos con saturación inferior al 85%
 - Según la ley 39/2010 de 22 de Diciembre, de Presupuestos Generales del Estado., “el número de plazas de nuevo ingreso... será, como máximo, igual al 10% de la tasa de reposición de efectivos”. Supone la contratación de 3-4 profesores en la UPV.
 - En estos momentos hay una situación transitoria por el solape entre asignaturas del nuevo plan y del antiguo plan.
- La adecuación de la plantilla a las necesidades docentes se realizará:
 - Nuevas contrataciones (3-4 profesores).
 - Movilidad de la plantilla (con consenso del profesor) y profesores asociados.
- Criterios para la NO renovación de asociados (los departamentos deciden):
 - Asignatura desaparece
 - Calidad docente (encuestas)
 - Curriculum profesional
 - Antigüedad
- El VPOA asume el compromiso de cuando un profesor (laboral o funcionario) esté acreditado, sacar la plaza y mantener este compromiso en el tiempo (si la ley lo permite).
- Se enviará a las Secciones Sindicales información sobre la situación de la plantilla respecto a los Profesores Asociados.
- Quedan pocos Asociados LRU en la Universidad. Y si se acreditan, se les sacará la plaza (algunos cumplen condiciones para Profesor Colaborador o para Ayudante doctor)
- Trienios Asociados: La UPV no los va a pagar. Esperará hasta que haya sentencia judicial.

2.- Formación en inglés:

- Información sobre grupos ARA (compromiso de 4 años por parte de Conselleria).
- Para la próxima reunión de la Mesa de negociación, la administración presentará una propuesta de formación en inglés para el PDI.

3.- Calendario de Reuniones:

- Próximas reuniones:
 - Jueves 6 de Octubre (12:00h): Baremo contratación, Ajuda docència en valencià, Normativa docente (contrato programa-elección asignaturas) con el VECE que estará presente en la reunión.
 - Jueves 24 de Noviembre (12:00h)

Consideraciones generales de los temas a tratar en próximas reuniones.

En esta reunión la administración informó de los distintos puntos del orden del día. Para próximas reuniones, además de información, deben negociarse los temas que afectan directamente al PDI.